



## ORDEN DE COMPRA

**DIRECCION NACIONAL DE MEDICAMENTOS**

**Telefono: 2522-5005, 2522-5026, 2522-5000**  
**uaci@medicamentos.gov.sv**

**DISTRIBUIDO**  
**UACI - DNM**

**01 JUN 2015**

FECHA:

ORDEN NÚMERO: DNM 049/2015

COMPRASAL No. 20150031

LIBRE GESTION No. 031/2015

FECHA: 29 DE MAYO DE 2015

**SEÑOR: CRISTIAN ALBERTO GUARDADO ENAMORADO**

NIT: 0402-110877-101-3

PRESENTE.

**SOLICITAMOS A USTEDES SE SIRVAN ENTREGAR LO CORRESPONDIENTE AL PROCESO "CONFECCIÓN Y SUMINISTRO DE UNIFORMES PARA PERSONAL DE LA DNM 2015".**

DEPENDENCIA SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

FORMA DE PAGO: 30 DIAS

# RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR UNITARIO (US\$)	PRECIO TOTAL (US\$)
01	CAMISAS TIPO POLO PARA HOMBRE, COLOR BLANCO, ELABORADAS EN DOBLE PIQUE POLY/ COTTON, CON GRAMAJE 240, RESISTENTE, CON BORDADO INSTITUCIONAL EN EL LADO DERECHO CON MEDIDAS 7X6 CMS Y BORDADO DE ESCUDO DE EL SALVADOR EN LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES MEDIDAS 1.6 DE RADIO.  VISTA FRONTAL DE CAMISA.  LAS TALLAS A PROPORCIONAR SON LAS SIGUIENTES.  S,M,L,XL, XXL Y XXXL	124	UNIDAD	\$ 12.99	\$ 1,610.76
02	CAMISAS TIPO POLO PARA MUJER, COLOR BLANCO, ELABORADAS EN DOBLE PIQUE POLY/ COTTON, CON GRAMAJE 240, RESISTENTE, CON BORDADO INSTITUCIONAL EN EL LADO DERECHO CON MEDIDAS 7X6 CMS Y BORDADO DE ESCUDO DE EL SALVADOR EN LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO DE ACUERDO A LAS	113	UNIDAD	\$ 12.43	\$ 1,404.59



	SIGUIENTES MEDIDAS I.6 DE RADIO VISTA FRONTAL DE CAMISA. LAS TALLAS A PROPORCIONAR SON LAS SIGUIENTES. XXS, XS S, M, L, XL Y XXL				
03	CAMISAS TIPO POLO PARA HOMBRE, COLOR VERDE PISTACHO, ELABORADAS EN DOBLE PIQUE POLY/ COTTON, CON GRAMAJE 240, RESISTENTE, CON BORDADO INSTITUCIONAL EN EL LADO DERECHO CON MEDIDAS 7X6 CMS Y BORDADO DE ESCUDO DE EL SALVADOR EN LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES MEDIDAS I.6 DE RADIO VISTA FRONTAL DE CAMISA. LAS TALLAS A PROPORCIONAR SON LAS SIGUIENTES. S, M, L, XL, XXL Y XXXL	103	UNIDAD	\$ 12.99	\$ 1,337.97
04	CAMISAS TIPO POLO PARA MUJER, COLOR VERDE PISTACHO, ELABORADAS EN DOBLE PIQUE POLY/ COTTON, CON GRAMAJE 240, RESISTENTE, CON BORDADO INSTITUCIONAL EN EL LADO DERECHO CON MEDIDAS 7X6 CMS Y BORDADO DE ESCUDO DE EL SALVADOR EN LA MANGA DEL LADO IZQUIERDO DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES MEDIDAS I.6 DE RADIO VISTA FRONTAL DE CAMISA. LAS TALLAS A PROPORCIONAR SON LAS SIGUIENTES. XXS, XS S, M, L, XL Y XXL	99	UNIDAD	\$ 12.43	\$ 1,230.57
05	JEANS PARA HOMBRE ELABORADO EN LONA COLOR AZUL NEGRO DE 14 ONZAS, CON LOGO INSTITUCIONAL BORDADOS, EL CUAL SERA DISTRIBUIDO UNIFORMEMENTE EN LA BOLSA DERECHA DEL PANTALÓN. CORTE TRADICIONAL	15	UNIDAD	\$ 18.65	\$ 279.75



	<p>LAS TALLAS A PROPORCIONAR SON LAS SIGUIENTES:</p> <p>28,30,32,34,36, 40 Y 42</p>				
	<p>EL TALLAJE DEBERÁ EFECTUARSE 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA.</p> <p>EL PROVEEDOR DEBERA TRAER LOS PATRONES DE TODAS LAS TALLAS SOLICITADAS TANTO DE HOMBRE COMO DE MUJERES Y TENGA DISPONIBILIDAD DE TRAER PATRONES DE TALLAS ESPECIALES SI ES NECESARIO.</p> <p>TENDRÁN 2 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA DISTRIBUCIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA. PARA PRESENTAR EL PRODUCTO TERMINADO PARA LA RESPECTIVA APROBACIÓN (UNA MUESTRA DE CAMISA Y UNA DE JEANS)</p>				
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>GARANTÍA DE BUENA CALIDAD DEL PRODUCTO:</b> POR EL 10% SOBRE EL MONTO CONTRATADO, LA CUAL DEBERÁ PRESENTARSE EN UN PLAZO MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCION A CONFORMIDAD DEL PRODUCTO.</li> <li>• <b>VIGENCIA:</b> SEIS MESES A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCION A CONFORMIDAD DEL SUMINISTRO</li> <li>• <b>LA GARANTÍA SERA:</b> CHEQUE CERTIFICADO.</li> <li>• <b>TERMINOS DE REFERENCIA Y/O ESPECIFICACIONES TECNICAS EMITIDAS POR LA DNM Y OFERTA PRESENTADA POR LA EMPRESA, FORMAN PARTE INTEGRAL DE ESTA ORDEN DE COMPRA</b></li> <li>• <b>TIEMPO DE ENTREGA:</b> 30 DIAS CALENDARIO COMO MAXIMO DESPUES DE APROBADA LA MUESTRA DEL PRODUCTO A ELABORAR.</li> <li>• <b>LA EMPRESA DEBERÁ REALIZAR EL TALLAJE AL PERSONAL Y ENTREGAR EL JUEGO DE CAMISAS DE CADA EMPLEADO DEBIDAMENTE EMPACADO Y DETALLANDO EL NOMBRE DEL MISMO Y TALLA CORRESPONDIENTE. SE ANEXA EL LISTADO DEL PERSONAL.</b></li> </ul>				
	<p><b>TOTAL</b></p>				<p>\$ 5,863.64</p>

K1



NIT DE LA DNM : 0614-020312-105-7

DESTINO: OFICINAS DE LA DNM. ADMINISTRADOR DEL CONTRATO: SRA. CLAUDIA LORENA GALDAMEZ SALAZAR, TECNICO DE RECURSOS HUMANOS, COORDINAR AL TELEFONO: 2522-5023

NOTA: EN CASO DE NO CUMPLIRSE ESTA ORDEN DE COMPRA, LA DNM PODRA ADJUDICAR A OTRO PROVEEDOR Y ESTA ORDEN DE COMPRA DEBERA SER DEVUELTA A NUESTRA OFICINA CON LAS INDICACIONES PERTINENTES, FAVOR LEER LAS CONDICIONES GENERALES DE LA COMPRA.

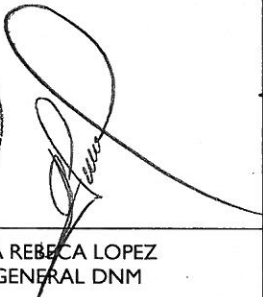


ORIGINAL: SUMINISTRANTE, UACI

COPIAS: UFI

UNIDAD SOLICITANTE

ADMINISTRADOR DE

ORDEN DE COMPRA

POR CONTRATANTE (DNM)	CRISTIAN ALBERTO GUARDADO ENAMORADO NIT: 0402-110877-101-3
AUTORIZO:	ES CONFORME:
 	<p>Marta G. de Medina</p> <p>Dui 00082</p> 
LICDA. SARA REBECA LOPEZ GERENTE GENERAL DNM	NOMBRE, DUI, FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA Y SELLO DE LA EMPRESA

**CONDICIONES DEL SUMINISTRO ORDEN DE COMPRA No. DNM 049 2015**

**OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE**

- Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
- Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, la fecha de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, la DNM, procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.
- Presentar Factura debidamente detallada, la cual no deberá estar borrada, enmendada, tachada y/o deteriorada. Entregar copia de factura y acta en la UACI, emitida a Nombre de Dirección Nacional de Medicamentos.
- En la factura tiene que venir reflejado el número de renglón que se le ha adjudicado y su descripción, el número de orden de compra, número de solicitud de compra, si el suministro es cualquier tipo de equipo, detallar marca, modelo y el número de serie cada uno de los equipos.



**OBLIGACIONES DE LA DNM**

- 1 Pagar el valor del suministro \$ **5,863.64**, previo los trámites legales, después que el Administrador de la Orden de Compra, haya recibido totalmente el suministro y/ o servicio contratado a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
- 2 El Acta de Recepción será elaborada por el/la Administrador/a de la Orden de Compra
- 3 El/La Administrador/a de la Orden de Compra firmara y sellara el Acta de Recepción a total satisfacción del suministro.
- 4 Cancelar contra entrega del Quedan respectivo el valor de la factura correspondiente.
- 5 La DNM procederá a la cancelación respectiva, siempre y cuando las garantías exigidas por esta Orden de Compra hayan sido presentadas de conformidad y dentro del plazo establecido

**OTRAS CONDICIONES DEL SERVICIO:**

- a) **TIEMPO DE ENTREGA DEL SUMINISTRO: 30 DIAS CALENDARIO COMO MAXIMO DESPUES DE APROBADA LA MUESTRA DEL PRODUCTO A ELABORAR**
- En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones ó prórroga a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente, solamente se tramitarán las modificaciones ó prórrogas que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
  - Las obligaciones que contrae la DNM por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.

4

